

13-696



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020
LEONOR VICARIO
GOBERNADORA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/AQ-0879/06/20

Oficio N° SG.FO.08-2020/084

Asunto: Autorización de Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables en Terrenos Forestales o Preferentemente Forestales. Modalidad A: En predios particulares

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de octubre de 2020

C. ALEJANDRA CHAVEZ RICO, C. MARIA CONSUELO CHAVEZ RICO
TITULARES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18, 20, 26 y 32 Bis fracciones I, III, XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 1, 5, 10 fracción XXXII, 14 fracciones XIII y XVII, 54, 58, 59, 60, 69 fracción II, 101 y 102 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 37, 38 y 39 de su Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005; 40 fracción IX inciso d, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a su solicitud de aprovechamiento forestal recibida en esta Secretaría de fecha 25 de junio de 2020, al dictamen jurídico positivo de fecha 27 de julio de 2020 emitido por la Unidad de Asuntos Jurídicos, al dictamen técnico positivo de fecha 14 de octubre de 2020, y a la solicitud de opinión al Consejo Forestal Estatal de fecha 30 de junio de 2020 de la cual han transcurrido los diez días hábiles para emitirla y por lo tanto conforme al artículo 74 de la LGDFS, no existe objeción alguna, esta Delegación Federal autoriza el aprovechamiento de recursos forestales maderables y la ejecución del Programa de Manejo Forestal, en los términos que a continuación se indican:

1. DATOS DEL PREDIO O CONJUNTO DE PREDIOS:

Nombre del predio	Municipio	Estado	Titular
P.P. FRACCION DE TERRENO DEL LOTE NO. 2 DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO SAN ISIDRO	Guachochi	Chihuahua	C. ALEJANDRA CHAVEZ RICO, C. MARIA CONSUELO CHAVEZ RICO

Ubicación geográfica

Datum: WGS84

Nombre del predio: P.P. FRACCION DE TERRENO DEL LOTE NO. 2
DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO SAN ISIDRO

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	293794.425	2961170.694
2	292451.945	2961210.743
3	292386.04	2961596.07
4	293653.743	2961538.776

2. TURNO, CICLO DE CORTA, SISTEMA SILVÍCOLA Y VIGENCIA:

Nombre del predio	Turno (años)	Ciclo de corta (años)	Sistema silvícola	Método o sistema de manejo	Vigencia de la presente autorización al:
-------------------	-----------------	-----------------------------	----------------------	-------------------------------	--

CAPTURADO



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

